



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 10 / 11 / 12 / 13 Jun de 2022**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 129 pruebas, resultando 19 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 3 en sustancias estupefacientes (THC y cocaína respectivamente).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 12 controles, formulándose 44 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 14 denuncias por carecer de seguro, 65 por tener la ITV caducada, 3 por carecer de algún tipo de documentación, 11 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 9 por circular sin el cinturón de seguridad.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 10 infracciones y 5 vehículos fueron retirados por la grúa.

## **RUIDOS EN VIVIENDA, LOCAL Y VÍA PÚBLICA**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 14 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fue denunciada la persona responsable de 1 local por los mismos motivos.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 7 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Ojancano, Sr. D. Y.J., a las 23:40 horas del pasado viernes, por música en tono elevada, molestias al vecindario, cartel anunciador de licencia no visible, carecer de hojas de reclamaciones.
- C/ Daoiz y Velarde, D<sup>a</sup>. O.L., a las 05:00 horas del pasado viernes, por incumplir las condiciones de la licencia (ejercer actividad de cocina), incumplir el horario de cierre.
- C/ Santa Lucia, Sr. D. F.A, a las 05:05 horas del pasado viernes, por no presentar licencia de apertura, ejercer actividad de cocina sin licencia, incumplir horario de cierre.
- C/ Santa Lucia, D<sup>a</sup>. M.F, a las 00:35 horas del pasado sábado, por la falta de hojas de reclamaciones.
- C/ Emilia Pardo Bazán, Sr. D. F.J, a las 01:40 horas del pasado sábado, por música en tono elevado, molestias al vecindario, puertas abiertas.
- C/ Floranes, D<sup>a</sup>. N.E, a las 02:00 horas del pasado sábado, por música en tono elevado, molestias al vecindario, no presentar licencia de apertura, falta de hoja de reclamaciones.
- C/ Vargas, Sr. D. F.M, a las 02:05 horas del pasado sábado, por música en tono elevado, molestias al vecindario, no presentar licencia de apertura, incumplimiento de las condiciones de licencia (clientes consumiendo en el interior del local).

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA EN GRADO DE TENTATIVA Y OTRO DE AMENAZAS GRAVES A AGENTE DE LA AUTORIDAD:**

07,15 horas: Del pasado viernes, en el Parque del Agua, miembros de la Policía de Santander, localizaron, identificaron y detuvieron al Sr. D. C..A., de 18 años de edad, por un supuesto delito de robo con violencia en grado de tentativa y otro de amenazas graves a agente de la autoridad. Momentos antes en la C/ Alta, el detenido, que circulaba en bicicleta, había intentado tirar al suelo a un viandante para robarle, siendo todo ello observado por un agente de la Policía Local de Santander libre de servicio. Este agente, tras observar las intenciones del detenido e informar de ello a la sala del 092, se identificó como policía, momento en el que el implicado se le acercó, comenzando a insultarle y amenazarle de gravedad, a la vez que tomaba una actitud agresiva con intenciones de acometerle. Seguidamente, al oír el implicado las señales acústicas de los vehículos policiales que se acercaban a lugar, emprendió la huida, siendo finalmente interceptado y detenido en el Parque del Agua. Se instruyeron las correspondientes diligencias judiciales por un supuesto delito de robo con violencia y otro de amenazas graves a agente de la autoridad. La bicicleta fue trasladada por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz. Al implicado, se le incautó una bolsa de plástico conteniendo en su interior dos trozos de una sustancia supuestamente hachís, instruyéndose la correspondiente acta de intervención.

### **SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:**

10,15 horas: Del pasado viernes, en las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla N.º 32, se presentó a formular denuncia por violencia de género, D<sup>a</sup>. T..A., quien manifestó venir sufriendo de manera continuada, insultos, amenazas y agresiones por parte de su marido , Sr. D. T..S. Posteriormente, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género.

### **SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:**

04,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Lope de Vega, miembros de la Policía de Santander, identificaron y detuvieron al Sr. D. E..O., por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. El implicado durante su identificación fruto de una pelea que había tenido lugar momentos antes en el interior de un establecimiento hostelero, reaccionó violentamente contra los agentes en el momento en el que iba a ser identificado, abalanzándose contra ellos de forma agresiva, por lo que tuvo que ser reducido y seguidamente detenido. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad.

## **ROBO CON FUERZA :**

03,30 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local y gracias a la colaboración ciudadana, proceden a la detención de dos menores, como presuntos autores momentos antes, del robo con fuerza, en el interior de un turismo estacionado en citado lugar. Los implicados, a quienes se le intervino, un estilete. Habían forzado una de las ventanillas del vehículo, introduciéndose en el interior del mismo, siendo sorprendidos por los Agentes actuantes, en las inmediaciones del mismo. Se instruyen las correspondientes Diligencias Judiciales.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

01,00 horas: Del pasado sábado en la C/ Foramontanos, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..R., quien momentos antes fue interceptado tras recibir una llamada en la sala del 092, informando que el conductor de un turismo, podría encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

19,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Federico Vial, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. P..E., tras observar comprobar que el vehículo que conducía tenía la ITV caducada. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo permiso de conducción en vigor. Por tal motivo, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber realizado el curso para la recuperación de puntos una vez perdidos la totalidad de los mismos. El vehículo, denunciado administrativamente por tener la ITV.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

04,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Antonio López, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. A..S. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

17,20 horas: En la Avda. Los Castros, colisionaron dos turismos, resultando herida la conductora de uno de ellos, D<sup>a</sup>. P..C. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 3 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 4 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 10 por causar desórdenes en la vía pública y a otras 1 por negativa a identificarse.

**INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 5 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

**TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 14 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, y hachís) y a otras 2 personas: una navaja y un destornillador, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

**AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 7 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 4 perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)